

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Economía y Trabajo en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su notificación, en virtud de lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el artículo 101 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.- El Director General de Promoción Empresarial e Industrial, Juan Carlos Chávez Moreno”.

El texto íntegro de la Resolución se encuentra archivado en el Servicio de Incentivos Económicos de la Dirección General de Promoción Empresarial e Industrial, sito en Avda. de Roma, s/n., Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 15 de julio de 2005. El Jefe de Servicio de Incentivos y Financiación Empresarial, JOSÉ MANUEL MORENO NÚÑEZ.

ANUNCIO de 15 de julio de 2005 por el que se hace pública la adjudicación definitiva del “Suministro de mobiliario para la Hospedería de Turismo en Llerena”.
Expte.: S-006/2005.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Economía y Trabajo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: S-006/2005.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo del contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: “Suministro de mobiliario para la Hospedería de Turismo en Llerena”.
- c) Lote: Dividido en 3 lotes:

Nº DE LOTE	OBJETO
1	Mobiliario anticuario
2	Mobiliario estándar, iluminación y decoración
3	Alfombras, colchas y cortinas

- d) Boletín o Diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 148, 21/12/2004 la ampliación ofertas D.O.E. nº 151, de 30/12/2004.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Anticipada y Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 273.123,43 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 27 de junio de 2005.
- b) Contratistas:

Nº DE LOTE	OBJETO	CONTRATISTA
1	Mobiliario de anticuario	DESIERTO, por no cumplir las exigencias establecidas en el pliego de prescripciones técnicas
2	Mobiliario estándar, iluminación y decoración	PARQUE MOBILE, S.L.
3	Alfombras, colchas y cortinas	HOGARMODA, S.L.

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:

Nº DE LOTE	OBJETO	IMPORTE
2	Mobiliario estándar, iluminación y decoración	167.519,08 €
3	Alfombras, colchas y cortinas	48.971,00 €

Mérida, a 15 de julio de 2005. El Secretario General (P.D.R. 29.07.03; D.O.E. Nº 89, 31.07.03), JOSÉ MANUEL JOVER LORENTE.

ANUNCIO de 18 de julio de 2005 relativo a depósito de los Estatutos de la organización empresarial denominada “Asociación de multitiendas de la provincia de Cáceres”.
Expte.: 10/485.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 4º, del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre depósito de los Estatutos de las